

**ACTA # 024-2024****SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA DEL 06 DE
DICIEMBRE DEL 2024**

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Chacarita, ubicado en la Av. 11 de julio y 9 de octubre, hoy viernes 06 de diciembre de 2024, siendo las 14H00 de la tarde previo convocatoria de la presidenta como establece el Art. 70 c) y 319 del COOTAD, de fecha 04 de diciembre de 2024, acto seguido la Abg. Johanna Miranda Escobar dispone al secretario le de lectura al Orden del día, el secretario les indica que el orden del día consta de **1. Constatación del Quórum. 2.-Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Johanna Miranda Escobar. 3.-Socialización y aprobación de reforma de presupuesto vía traspaso de crédito para el Mantenimiento y readecuación de las instalaciones del edificio del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial y colocación de Canastillas para recolección de basura en varios recintos de la Parroquia Chacarita del Cantón Ventanas Provincia de los Ríos. 4.-Conocimiento y aprobación de la Resolución Administrativa N° 004-GADPCH de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Chacarita. 5.- Clausura de la sesión a cargo de la presidenta. PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum.** El secretario indica que al momento se cuenta con la presencia de la Abg. Johanna Miranda Escobar, Presidenta del GAD Parroquial de Chacarita, el Sr. Jimmy Arana Alvarado Vicepresidente, la Sra. Delsy Portilla Martínez, Sr. Juan Moncada Naranjo y la Lcda. Narcisa Peñafiel Izquierdo Vocales del GAD Parroquial Rural de Chacarita, con lo que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar la sesión convocada para el día de hoy, tal como lo determina el Art.320 del COOTAD, por lo que la presidenta declara instalada la sesión Extraordinaria. El orden del día es puesto a consideración, el Vicepresidente Jimmy Arana Alvarado propone sea aprobado el orden del día, la vocal la Narcisa Peñafiel Izquierdo apoya la moción, al existir una moción con su respectivo apoyo se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, por unanimidad es aprobado el orden del día, para la sesión extraordinaria del día 06 de diciembre del 2024. **SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Johanna Miranda Escobar,** saluda y da la bienvenida a cada uno de los compañeros vocales, por la presencia a la sesión ordinaria convocada, dando apertura a la misma. **TERCER PUNTO. - Socialización y aprobación de reforma de presupuesto vía traspaso de crédito para el Mantenimiento y readecuación de las instalaciones del edificio del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial y colocación de Canastillas para recolección de basura en varios recintos de la Parroquia Chacarita del Cantón Ventanas Provincia de los Ríos.** Toma la palabra la Presidenta Abg. Johanna Miranda Escobar y pone en conocimiento a los señores vocales que una vez gestionado y entregados



por parte de Conagopare los estudios y diseños del proyecto del **Mantenimiento y readecuación de las instalaciones del edificio del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial y colocación de Canastillas para recolección de basura en varios recintos de la Parroquia Chacarita del Cantón Ventanas Provincia de los Ríos**”, es necesario realizar la reforma de presupuesto vía traspaso de crédito, donde se requiere los recursos de la partida 75.01.04 Construcción de Graderíos y batería sanitaria en el Recinto Santa Ana” e incrementar el proyecto en mención con un valor estimado de \$ 34,780.41, una vez expuesto en sala el punto del orden del día se pone en consideración de los señores vocales la aprobación de la reforma vía traspaso de crédito para el **Mantenimiento y readecuación de las instalaciones del edificio del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial y colocación de Canastillas para recolección de basura en varios recintos de la Parroquia Chacarita del Cantón Ventanas Provincia de los Ríos**, la vocal Delsy Portilla Martínez propone su aprobación, moción que es apoyada por el vocal Juan Moncada Naranjo, existiendo moción y su respectivo apoyo, se somete a votación, se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, en consecuencia y por unidad de criterios se aprueba las reformas de presupuesto vía traspaso de crédito para el “Mantenimiento y readecuación de las instalaciones del edificio del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial y colocación de Canastillas para recolección de basura en varios recintos de la Parroquia Chacarita del Cantón Ventanas Provincia de los Ríos” . **CUARTO PUNTO. - Conocimiento y aprobación de la Resolución Administrativa N° 008-GADPCH de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Chacarita.** Para efecto se da a conocer qué, con fecha 23 de julio del 2024, se extiende la convocatoria para la Sesión Ordinaria número (015) correspondiente al mes de julio, a realizarse el día 29 de julio del presente año, a las 10H00 am y que dentro de los puntos del orden del día se encuentra la APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CHACARITA y con fecha 07 de agosto del 2024, se extiende la convocatoria para la Sesión ordinaria número (016) correspondiente al mes de agosto, a realizarse el día 16 de agosto del presente año, a las 14H30pm y que dentro de los puntos del orden del día se encuentra la APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CHACARITA, de lo cual se cuenta con el productos y la resolución de la consultoría de la “ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CHACARITA”, para lo cual se dio a conocer el producto de la consultoría y la resolución para su respectiva aprobación, no habiendo observaciones en los productos presentados y resolución , se somete a votación la aprobación de la Resolución Administrativa N° 008-GADPCH de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Chacarita, como ordena el art 323 del Cootad, la misma que es mocionada su aprobación por el vicepresidente Jimmy Arana, la vocal Delsy Portilla Martínez apoya la

moción, al existir una moción con su respectivo apoyo se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, por unanimidad se aprueba la "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CHACARITA". **QUINTO PUNTO Clausura de la sesión a cargo de la presidenta.** Luego de agotado el orden del día clausura la sesión extraordinaria siendo las 16H00 P.m. y para constancia de todo lo actuado, como establecen los Art. 70 Literal t), y 357 del COOTAD suscriben en unidad de criterio la presente acta a los 06 días del mes de diciembre de 2024.


Abg. Johanna Miranda Escobar
PRESIDENTA




Lcdo. David Herrera Vilchra
SECRETARIO- TESORERO




Sr. Jimmy Arana Alvarado
VICE - PRESIDENTE.


Sra. Delsy Portilla Martínez
VOCAL


Sr. Juan Moncada Naranjo
VOCAL


Lcda. Narcisa Peñañiel Izquierdo
VOCAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CHACARITA



GADPCH-2023

RUC:1260041920001
gadruralchacarita23@hotmail.com
Av. 11 de Julio y 9 de Octubre
Chacarita - Ventanas - Los Ríos - Ecuador

ANEXO

06 DE DICIEMBRE



mirandajohanna2019@hotmail.com
herrera.david_97@hotmail.com



+593 98 697 6047
+593 98 146 1106